

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33484** *CUNNING MAN, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 186/2010-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Juan Fibla Garriga contra Cunning Man, Sociedad Limitada, dimanante de autos 931/2009-MR, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Cunning Man Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 11.054,5euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 2 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100080546-1